

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N°10-GADPRC-2026
PERIODO 2023 – 2027
Colonche, 30 de mayo del 2026

En la Cabecera Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil veintiséis, previa convocatoria, como la dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 318, se reúne en Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial de Colonche, presidida por el presidente Ing. Italo Cacao Cuvi, Mgtr, misma sesión se llevó a cabo de manera virtual. Se da inicio a las 10h27 AM.

Lcda. Kerly Ramírez Z (Secretaria): Sr. Presidente, S(res) Vocales, buenos, a continuación, procederé a constatar el quórum reglamentario.

Srta. Fernanda Constate Malabé	PRESENTE
Sr. Carlos Cucalón Gonzabay	PRESENTE
Ing. Tamara Illescas Coronel	AUSENTE
Tnlga. Gisella Rosales Rosales	AUSENTE
Ing. Italo Cacao Cuvi, Mgtr.	PRESENTE

Lcda. Kerly Ramírez Z (Secretaria): Habiéndose constatado la presencia de los miembros, señor presidente, existe quórum reglamentario para la sesión.

Ing. Italo Cacao Cuvi (Presidente): Por favor, de lectura al artículo correspondiente que establece las disposiciones respecto a la inasistencia de los señores vocales a las sesiones del Gobierno Parroquial, a fin de que conste expresamente en el acta de la presente sesión.

Lcda. Kerly Ramírez Z (Secretaria): Artículo 9.- Asistencia. Los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche deberán asistir obligatoriamente a las sesiones, que se desarrollará a la hora que haya sido convocadas, y en caso de no constar con el quorum reglamentario se esperará treinta minutos.

Los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche que llegue a la sesión pasada la media hora de espera, será considerado como falta y no tendrá voz ni voto, salvo el caso de que tenga justificación razonable. Si no asiste, se impondrá una sanción del 10% de la Remuneración por Cada Sesión Ordinaria. En caso de no poder asistir, por situaciones de fuerza mayor, tendrá que presentar su excusa por escrito en un plazo de cuarenta y ocho horas, para que sea analizada y autorizada por la máxima autoridad. Esto es lo establecido en **REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS SESIONES Y DE LAS COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COLONCHE**, aprobado en sesión ordinaria en primer y segundo debate.



Ing. Italo Cacao Cuvi (Presidente): ¿Señorita Secretaria, ha ingresado algún documento que deba ser puesto en conocimiento y tratado durante la presente sesión?

Lcda. Kerly Ramírez Z (Secretaria): Sí, señor Presidente. Se ha recibido la justificación presentada por la Tnlga. Gisella Rosales Rosales, quien no podrá participar en la presente sesión por motivos de salud; así mismo, se ha recibido la justificación de la Ing. Tamara Illescas, quien manifiesta que, debido a un caso de emergencia, presenta inconvenientes con la conexión a internet.

Ing. Italo Cacao Cuvi (Presidente): Continúe, señorita Secretaria, con el desarrollo de la sesión.

Lcda. Kerly Ramírez Z (Secretaria): A continuación, se dará lectura al orden del día:

PRIMER PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Entrega de Informes Vocales, mes de mayo del 2026.

TERCER PUNTO: Aprobación de la siguiente acta:
Acta Sesión Ordinaria N°.9, celebrada el 15 de mayo del 2026.

CUARTO PUNTO: Varios y Resoluciones.

Ing. Italo Cacao Cuvi (Presidente): El orden del día, si alguien ha hecho alguna acotación mediante oficio o si alguien tiene alguna acotación ahora, caso contrario, pues para que la señorita secretaria empiece a tomar votación para la aprobación del orden del día.

Lcda. Kerly Ramírez Z (Secretaria): Bien a continuación procederé a tomar votación.

Srta. Fernanda Constate Malabé	A FAVOR
Sr. Carlos Cucalón Gonzabay	A FAVOR
Ing. Tamara Illescas Coronel	AUSENTE
Tnlga. Gisella Rosales Rosales	AUSENTE
Ing. Italo Cacao Cuvi, Mgtr.	A FAVOR

Lcda. Kerly Ramírez Z (Secretaria): Sr. presidente aprobado el primer punto del orden del día. Tiene uso de la palabra para instalar oficialmente la sesión.

Ing. Italo Cacao Cuvi (Presidente): Siendo las 09h47 AM, se instala oficialmente la Sesión. Continúe Srta. secretaria.

Lcda. Kerly Ramírez Z (Secretaria): En el **SEGUNDO PUNTO** tenemos: Entrega de Informes Vocales, mes de mayo del 2026.

Srta. Fernanda Constate Malabé	PENDIENTE
Sr. Carlos Cucalón Gonzabay	PENDIENTE
Ing. Tamara Illescas Coronel	AUSENTE
Tnlga. Gisella Rosales Rosales	AUSENTE



Ing. Italo Cacao Cuvi, Mgtr.

PENDIENTE

Srta. Fernanda Constate Malabé (Vocal): Mi informe se encuentra subido a la plataforma, el día lunes 01 de junio estaré entregando en secretaria, señor presidente.

Sr. Carlos Cucalón Gonzabay (Vocal): De la misma manera señor presidente, ya se encuentra subido en la plataforma, el lunes estaré en secretaria entregando el informe correspondiente al mes de mayo.

Lcda. Kerly Ramírez Z (Secretaria): Bien, **COMO TERCER PUNTO TENEMOS:**

Aprobación de la siguiente acta:

Acta Sesión Ordinaria N°.9, celebrada el 15 de mayo del 2026.

Ing. Italo Cacao Cuvi (Presidente): Se ha enviado a sus correos la información, si nadie tiene alguna acotación, tome votación secretaria.

Lcda. Kerly Ramírez Z (Secretaria): Bien a continuación procederé a tomar votación.

Srta. Fernanda Constate Malabé	A FAVOR
Sr. Carlos Cucalón Gonzabay	A FAVOR
Ing. Tamara Illescas Coronel	AUSENTE
Tnlga. Gisella Rosales Rosales	AUSENTE
Ing. Italo Cacao Cuvi, Mgtr.	A FAVOR

Lcda. Kerly Ramírez Z (Secretaria): Sr. presidente aprobado el tercer punto del orden del día. Como **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, tenemos: Varios y Resoluciones.

Ing. Italo Cacao Cuvi (Presidente): Muchas gracias, compañeros vocales.

Antes de concluir esta sesión, quiero expresar mi agradecimiento por el trabajo y compromiso demostrado durante el desarrollo de las festividades parroquiales, las cuales están próximas a culminar con éxito. De la misma manera, los invito cordialmente a participar esta tarde en la cabalgata de cierre, actividad en la que también contaremos con la presencia de ponys para que los niños y niñas puedan disfrutar y tomarse fotografías junto a sus familias. Cerraremos nuestras celebraciones con la presentación artística del Combo de Darwin, por lo que extendemos la invitación a toda la ciudadanía. De igual manera, solicito que conste en actas que este Gobierno Parroquial ya cuenta con un Manual de Sesiones, instrumento que permitirá fortalecer el desarrollo ordenado de nuestras reuniones y el cumplimiento de las responsabilidades de cada uno de los miembros del cuerpo legislativo parroquial. Recordemos que las sesiones ordinarias deben realizarse dentro de los plazos establecidos y que no existe impedimento para convocarlas cuando las circunstancias institucionales así lo requieran.

Por otra parte, informo a la ciudadanía y a los compañeros vocales que los trabajos y proyectos continúan avanzando de manera satisfactoria. Estamos próximos a finalizar las obras en INEA y Bambil Deshecho, mientras que en la cabecera parroquial de Colonche registramos un avance aproximado del 50 % en los trabajos planificados.





Respecto a la maquinaria adquirida por la institución, informo que su arribo sufrió una demora debido a un proceso interno relacionado con la desaduanización por parte de la empresa proveedora. Sin embargo, es importante señalar que el proceso de adquisición ya se encuentra ejecutado y que se ha realizado el pago correspondiente por un monto de USD 48.000. Por lo tanto, no se trata de una obra o adquisición pendiente, sino de un proceso que ya se encuentra concretado y a la espera únicamente de la entrega física del equipo.

Esperamos que en los próximos días la maquinaria llegue a nuestra parroquia para realizar un acto de presentación oficial y compartir esta importante noticia con todos los habitantes de Colonche.

Si algún compañero desea hacer uso de la palabra, tiene la oportunidad de hacerlo en este momento.

No habiendo más intervenciones, señorita Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

Lcda. Kerly Ramírez Z (Secretaria): Se han agotado los puntos del orden del día.

Ing. Italo Cacao Cuvi (Presidente): Muchísimas gracias. Siendo las 09h52 AM, damos por terminada esta sesión.

RESOLUCIONES:

En esta sesión y en presente del Señor presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche y dando cumplimiento a la Ley que nos ampara en el Art. 67 del COOTAD. - Atribuciones de La Junta Parroquial Rural literal a) a la Junta Parroquial le corresponde. Expedir acuerdas, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme este código. Se tomó las siguientes resoluciones:

PRIMER PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Entrega de Informes Vocales, mes de mayo del 2026.

TERCER PUNTO: Aprobación de la siguiente acta:
Acta Sesión Ordinaria N°.9, celebrada el 15 de mayo del 2026.

CUARTO PUNTO: Varios y Resoluciones.

Ing. Italo Cacao Cuvi, Mgtr.
Presidente

Lcda. Kerly Ramírez Zambrano, Mgtr.
Secretaria



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

COLONCHE

Certificación.- Certifico que el acta que antecede es fiel transcripción de lo manifestado en la sesión ordinaria N°10 de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, celebrada a los treinta días del mes de mayo del dos mil veintiséis. La presente acta consta de 5 fojas. **Lo certifico.** – Colonche 30 de mayo del 2026.

Kerly Ramírez

Lcda. Kerly Ramírez Zambrano, Mgtr.

Secretaria

